

el anterior Administrador mancomunado cesado, don Javier Sabugo García, y contra el Abogado, don José Carbonel Pedraza.

Sexto.—Acordar iniciar, en su caso, cuantas acciones judiciales, ya sean civiles y/o penales, correspondan, contra la entidad mercantil «Comercial de Comedores, Sociedad Limitada».

Séptimo.—Modificar el sistema de convocatoria de Juntas, pasando a ser, según el artículo 46 de la LSRL, puntos 2 y 3. Cualquier procedimiento de comunicación, individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado a tal efecto, en el libro registro de socios; debiendo existir un plazo de, al menos, quince días.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, el derecho de los señores socios de la entidad de examinar, en el domicilio indicado, los referidos documentos.

Madrid, 10 de abril de 2002.—Juan A. Bascón Ruiz de la Fuente, el Administrador único.—12.939.

LA SIBERIA, S. A.

Pone en conocimiento público, que 51 títulos al portador números 619 al 626, 2.811 al 2.812, 3.282 al 3.300, 4.257 al 4.270 y 5.885 al 5.892, todos incluidos, han sido anulados y sustituidos por otros de nueva emisión números 619 al 626, 2.811 al 2.812, 3.282 al 3.300, 4.257 al 4.270 y 5.885 al 5.892.

Estos títulos, serán depositados por cuenta de quien pueda acreditar la titularidad, y transcurridos tres años desde el depósito podrán ser vendidos, de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuenta y riesgo de los interesados, y el importe líquido de la venta depositado en el Banco de España, o Caja General de Depósitos.

Barcelona, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.856.

MACE INMOBILIARIA, S. A.

Junta general de accionistas

Junta general de accionistas de «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima», CIF número A-50188598, celebrada con fecha 5 de marzo de 2002, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle San Diego, 3, donde se tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar por unanimidad la fusión de la compañía «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), en «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente), y la consiguiente disolución sin liquidación de «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», aportando la totalidad del patrimonio de esta sociedad a «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima», de acuerdo con las condiciones establecidas en el proyecto de fusión, aprobado y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 28 de febrero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores sociales de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Zaragoza, 10 de abril de 2002.—Mercedes Sánchez Gómez, Administradora.—13.472.

y 3.^a 18-4-2002

MAKE UP MED, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 15 de octubre de 1999,

aprobó, por unanimidad, la disolución de la sociedad y posteriormente el siguiente Balance final de liquidación, confeccionado por el Liquidador:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	16.057.041
Total Activo	16.057.041
Pasivo:	
Capital social	20.000.000
Resultados negativos	-3.942.959
Total Pasivo	16.057.041

Inca, 15 de octubre de 1999.—El Liquidador.—12.912.

MANIPULADOS PLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Manipulados Plana, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la sociedad, avenida de la Industria, número 30, en Tres Cantos, el día 18 de mayo de 2002, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 19 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de «Manipulados Plana, Sociedad Anónima», y de las consolidadas de sus sociedades filiales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento, ratificación y renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Tres Cantos, 13 de marzo de 2002.—José Bas Rubio.—12.809.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCABILBAO)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas, del día 10 de mayo de 2002, y en su defecto, a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 13 de mayo de 2002, en el domicilio social de «Mercabilbao, Sociedad Anónima», barrio de Ibarreta, número 1, Basauri (Bizkaia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Se comunica, asimismo, que los accionistas tienen el derecho de obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente

Ley de Sociedades Anónimas, y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil.

Basauri, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.142.

MERCANEL, S. A. Sociedad unipersonal

Junta general

Junta general de accionistas de «Mercanel, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, CIF número A-50473172, celebrada con fecha 5 de marzo de 2002, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle San Diego, 3, donde se tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar por unanimidad la fusión de la compañía «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), en «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente), y la consiguiente disolución sin liquidación de «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», aportando la totalidad del patrimonio de esta sociedad a «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima», de acuerdo con las condiciones establecidas en el proyecto de fusión, aprobado y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 28 de febrero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores sociales de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Zaragoza, 10 de abril de 2002.—Mercedes Sánchez Gómez, Administradora.—13.456.

y 3.^a 18-4-2002

MIGUEL ALEMANY SUCRA, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, de 1 de septiembre de 1998, se ha reducido el capital de esta compañía, en la suma de 111.187 euros con veinticuatro céntimos, quedando establecido desde tal fecha en 189.318 euros con ochenta y un céntimos.

Sabadell, 24 de marzo de 2002.—El Administrador.—12.853.

MINA PUBLICA D'AIGÜES DE TERRASSA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 7 de mayo de 2002 en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Terrasa, C/ Blasco de Garay nº 29-49 de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 8 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio 2001, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Segundo.—Nombramiento de auditores de la Sociedad para el ejercicio en curso.

Tercero.—Modificación de los artículos 2 y 3 de los Estatutos, relativos al objeto social.

Cuarto.—Modificación del artículo 9—A)\002de los Estatutos, a fin de ampliar los supuestos de libre transmisión de acciones.

Quinto.—Modificación del artículo 30 de los Estatutos, relativo a la retribución de los administradores.

Sexto.—Renovación y/o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

En ambos casos, aprobación y firma del Acta de las Juntas o nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, de los auditores y Justificativo de las modificaciones de los Estatutos sociales y texto íntegro de las mismas. Para asistir a las Juntas, los accionistas deberán tener inscritas sus acciones en el Registro Contable, a cargo de ACA, Sociedad Anónima. Agencia de Valores, 5 días antes de su celebración y obtener la tarjeta de asistencia en su Entidad depositaria.

Terrasa, 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.952.

MONTIGRAF, S. A.

Don Miguel Angel García Damas, Secretario del Consejo de Administración de «Montigraf, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, paseo San Francisco de Sales, 35, 1.º, a las diez horas del día 8 de mayo de 2002, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.779.

MULINSAR SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle María de Molina, número 39, de Madrid, el día 7 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, caso de ser necesaria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de

solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.871.

MUTUAVALOR I, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, avenida Diagonal, 543, a las diez horas treinta minutos, del día 21 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Incremento, con cargo a la cuenta de reserva voluntaria, de la cuenta de reserva legal hasta el límite establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para la distribución, si lo estima oportuno, de un dividendo con cargo a reserva voluntaria.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación, sustitución y/o nombramiento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Octavo.—Delegar y facultar, expresamente, al Consejo de Administración para designar las personas que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanación y rectificación hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regularán conforme a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, y por los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, comprendiendo cuentas anuales e informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 21 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.854.

NORTEÑA DE VALORES, S. A. (NORVASA, SIM)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos (tercer piso) de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander (Plaza Porticada), el día 10 del mes de mayo, a las doce horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, y de la actuación del Consejo durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, en su caso, de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores. Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas a cuyo nombre estén inscritas 25 o más acciones y reúnan los requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de 25 acciones pueden agruparlas hasta reunir tal número a fin de que asista uno de ellos, o conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les será remitida por la Sociedad.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de la auditoría de cuentas correspondientes al ejercicio 2001.

Santander, 15 de abril de 2002.—El Consejo- Secretario.—13.930.

ONAUTO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el 30 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera N-431, kilómetro 630,5, de esta ciudad, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2001. Aplicación de resultados.

Segundo.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información indicada en dichos artículos.

Huelva, 9 de abril de 2002.—El Presidente, Fidel Martín Valencia.—12.878.

ORBIGRAF, S. A. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Orbigraf, Sociedad Anónima Laboral», en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 13 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día 13 de mayo de 2002, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Lope de Vega, sin número, 24763 Requejo de la Vega (León) a los efectos de deliberar sobre las propuestas contenidas en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, aplicación y distribución de resultados (si procede), así como de la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Cambio del domicilio social de la calle La Bañeza, 7, a calle Lope de Vega, sin número,